

Sexclavitud

LA ESCLAVITUD A TRAVÉS DEL SEXO. LA ESCLAVITUD DEL SIGLO XXI LA HACES TÚ

Cada vez que haces uso de la explotación sexual estás contribuyendo a la esclavitud moderna. Ayúdanos a romper la cadena de la trata.

El Ayuntamiento de Málaga en su *III Estrategia Transversal de Género, EJE 5 sobre Violencia de Género y Violencias machistas*, tiene prevista realizar campañas sobre las causas de la violencia de género y pautas para evitar la reproducción de la violencia machista, con ésta finalidad desde el año 2016 viene realizando campañas de sensibilización y prevención de la trata con fines de explotación sexual durante el mes de septiembre coincidiendo con la conmemoración del día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños que se conmemora el 23 de septiembre.

El informe Anual de la Fiscalía General del Estado 2020, señala que. *“En España sigue siendo preponderante la trata de seres humanos con fines de explotación sexual y sigue aumentando el nº de víctimas detectadas, en ese año 830. El mayor número corresponde a mujeres explotadas sexualmente, pues representan un 98,27% del total”*

La **trata de seres humanos** es una forma moderna de esclavitud y constituye una grave violación de los derechos humanos, **la trata de mujeres, niñas y niños con fines de explotación sexual es una de las más degradantes violencias machistas** tal y cómo es reconocido por el Consejo de Europa tanto en el convenio de Varsovia y en el de Estambul los cuales España ha ratificado, el pacto de estado contra la violencia de género reconoce este tipo de violencia cómo violencia de género. El derecho a vivir dignamente, en libertad y sin vulneración de la integridad personal, tanto física como psicológica, forma parte inalienable de los derechos humanos universales, y por ello, debe ser objeto de protección y promoción desde todos los ámbitos: jurídicos, sociales, sanitarios, etc. Actualmente la Junta de Andalucía está diseñando la Estrategia Andaluza para la Lucha contra la Trata de Mujeres y Niñas con fines de Explotación Sexual, y el gobierno de España desde el Ministerio de Igualdad también ha iniciado la elaboración de una Ley Integral contra la Trata.

Con el lema **“La esclavitud a través del sexo. La esclavitud del siglo XXI la haces tú”**, con ésta campaña queremos hacer reflexionar, especialmente a la población masculina, que la trata con fines de explotación sexual no existiría si los traficantes de personas no encontraran un mercado al que lanzar sus víctimas. **El consumo atrae cualquier tipo de negocio, también el de la Trata.** Por éste motivo los consumidores de prostitución de forma directa, y también la sociedad en general indirectamente es responsable de tolerar y fomentar actividades relacionadas con la trata.



Por ello desde este Ayuntamiento junto con las entidades que trabajan sobre el terreno con mujeres y niñas víctimas de la trata en Málaga, **queremos denunciar éstas prácticas, y ayudar a la sociedad en su conjunto a comprender la problemática.** En la trata con fines de explotación sexual se elimina la voluntad de las mujeres y niñas que son captadas por vivir en situaciones de pobreza y especial vulnerabilidad, se las engaña, extorsiona, coacciona, se las agrede, se las despoja de todo tipo de derechos y se las explota sexualmente, finalmente se las convierte en seres dependientes de las redes de proxenetismo en base a una deuda inventada que crece en vez de reducirse.

Durante estos años las actuaciones municipales han ido de la mano de las entidades que trabajan con el colectivo afectado por la trata, en ésta campaña ha participado: **Cruz Roja, ACCEM, Adoratrices, Mujer Emancipada, Médicos del Mundo, Málaga Acoge, ASIMA, Amnistía Internacional y Mitad del Cielo.**

Como actividad de sensibilización de la campaña se ha organizado el **Concierto “Rap contra Trata” el próximo día 29 de septiembre** del presente en el Recinto Municipal Auditorio “*Eduardo Ocón*”, Parque de Málaga, se va a realizar una actividad-evento que consiste en la realización de un concierto con las **Raperas ESKARNIA Y LYL B-LÜLAM**, junto con la realización de un Grafiti sobre el tema con la **Muralista AINTZANE CRUCETA**. El concierto comenzará a las 20.30 del día 29.

Las entradas serán gratuitas y se distribuirán hasta completar aforo, se pueden descargar en imprimir desde la web de la campaña (<https://noalatrata.es/> [<https://noalatrata.es/>]), o solicitarlas en el propio recinto Eduardo Ocón el día del concierto a partir de las 19.30h.

En el auditorio Eduardo Ocón se adoptarán las medidas que recoge la normativa sanitaria vigente, el **uso de mascarillas será obligatorio.**

La información complementaria de la campaña: teléfonos, enlaces de las webs de las entidades, documentación sobre el tema, etc. se puede ver y descargar en la web: <https://noalatrata.es/> [<https://noalatrata.es/>]

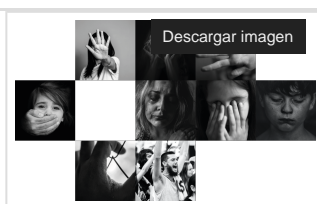
Nota de Prensa

[<http://areadeigualdad.malaga.eu/export/sites/igualdad/.galleries/Documentos-sexclavitud/nota-prensa-2021.pdf>]

278.88 Formato: pdf



Descargar imagen



Descargar imagen

Descargar imagen



Descargar imagen

